

Palacio Legislativo de San Lázaro 10 de mayo de 2016
CESOP/CVyD/013/16

COMUNICADO DE PRENSA

Reporte CESOP No. 93 “MANDO ÚNICO EN LA POLICÍA FEDERAL”

- *Mientras que en los países exitosos los cuerpos policiales se forman en varios años, en México se forman en unos cuantos meses.*
- *En actividades de protección y vigilancia a nivel municipal se contrata 683 hombres por cada 100 mujeres.*
- *Los consensos parlamentarios parecen apuntar hacia la discusión de un modelo mixto en el que no desaparecerían los mandos municipales.*
- *58% del personal encargado de la seguridad pública a nivel estatal no ha recibido ningún tipo de evaluación*

El Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Director General del CESOP, presenta uno de los temas de mayor interés para la sociedad y el Estado mexicano: el Mando Único en la Policía Federal. Son seis los enfoques mediante los cuales nuestros investigadores abordaron este tema.

- En el documento “El Mando Único Policial. Iniciativas en el Congreso de la Unión” se describen las iniciativas presentadas por el expresidente Felipe Calderón y por el presidente Enrique Peña Nieto, cuya principal diferencia radica en la subsistencia o no de las policías municipales. El documento del CESOP indica que los consensos parlamentarios parecen apuntar hacia la discusión de un modelo mixto en el que no desaparecerían los mandos municipales, y en el que se tendrá que capacitar y certificar a los cuerpos policiales, con el costo presupuestal que esto implica.
- Por otra parte, el texto denominado “Experiencias y retos en torno al Mando Único Policial” expone cifras duras: 58% del personal encargado de seguridad pública a nivel estatal no ha recibido ningún tipo de evaluación; 86% de las policías municipales cuentan con menos de 100 elementos; y sólo 14 de 31 estados tienen cuerpos policiales en todos sus municipios.
- El artículo “Conformación del gasto en seguridad pública. Mando Único: múltiples resultados” escudriña el ejercicio del gasto en seguridad pública en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y sus coincidencias, destacando que el rubro adjudicado para policías municipales cede ante figuras de orden federal.
- La investigación denominada “La policía en los municipios de México: cuántos y en dónde. El contexto demográfico” estima la cantidad de gente empleada en actividades de protección y vigilancia a nivel municipal. Mientras la edad promedio de los trabajadores dedicados a labores de vigilancia y protección es similar al resto de la población ocupada en el país, la relación de género no es así: 683 hombres en estas actividades por cada 100 mujeres, y a escala nacional son 183 hombres ocupados por cada 100 mujeres (en el resto de las actividades).

- El análisis realizado en el artículo “Tres experiencias de reformas (y contrastes) de la policía municipal en México. ¿Cuáles son sus éxitos?” expone programas exitosos que fueron reconocidos por organismos internacionales debido a los logros, sobresalen: el plan “Sumar te Protege” de la policía de Chihuahua, “Policía Vecinal” en Nezahualcóyotl, Estado de México, o “Todos somos Juárez”, de aquella ciudad, que han abatido índices delictivos gracias a que “aproximaron” a los cuerpos policiacos a la ciudadanía.
- Finalmente, el texto “Mando Único: panorama internacional” presenta un análisis comparativo internacional en el que se abordan casos de América Latina, destacando la gran diferencia con México: la capacitación, mientras que en los países exitosos los cuerpos policiales se forman en varios años, en éste país se forman en unos cuantos meses, aunado a esto, son evidentes las diferencias en remuneración y las condiciones de seguridad social con las que nuestros policías cuentan.

A lo largo de 64 páginas el lector encontrará gráficas descriptivas, cuadros sinópticos y comparativos, mapas e indicadores estadísticos que en conjunto facilitan la comprensión del tema que mayor preocupación genera, según la percepción de 58% de la población mexicana: la inseguridad.

<http://goo.gl/zgSBvc>